



San Miguel de Tucumán, 19 de Mayo de 2025

PROVEEDOR:

CUIT N°:

MAIL:

Presente

Solicitud de Cotización - Concurso de Precios N°49 /2025

Ref. Expte. N° 007168/230-D-25

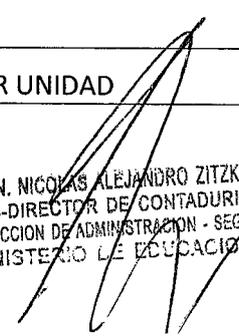
Estimado proveedor:

El Departamento Compras y Contrataciones del Ministerio de Educación, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de invitarlo a participar del **Concurso de Precios N° 49/2025**, que tiene por objeto la adquisición de insumos de librería destinado a satisfacer la necesidad de las diferentes oficinas pertenecientes a este Ministerio de Educación, solicitados por el Departamento Compras y Contrataciones, según el siguiente detalle:

REGLON	CANTIDAD	DETALLE
1	200	BOLIGRAFO AZUL MARCA TIPO BIC 1.0MM
2	150	BOLIGRAFO AZUL MARCA TIPO BICM 0.8MM AZUL
3	50	BANDERITAS AUTOADHESIVAS MARCA TIPO KENDRA
4	20	BIBLIORATOS A4 MARCA TIPO AVIOS GRIS
5	150	BROCHE GRAP 10/50 POR 1000 UNIDADES
6	100	BROCHE GRAP 21/6 POR 1000 UNIDADES
7	60	CAJA PLASTICO CORRUGADO N°12
8	60	CINTA DE EMBALAJE 48MM X 50M TRANSPARENTE
9	4	FOLIO ESCOLAR COMUN POR 100 UNIDADES MARCA TIPO LUMA
10	30	FOLIO OFICIO COMUN PAQUETE POR 10 UNIDADES
11	150	LAPIZ NEGRO POR UNIDAD MARCA TIPO BIC HB EVOLUT
12	72	LAPIZ CORRECTOR POR UNIDAD MARCA TIPO FILGO
13	60	NOTAS AUTOADHESIVAS 75X75 POR 100 UNIDADES MARCA TIPO LIGGO
14	100	GOMA LAPIZ-TINTA POR UNIDAD MARCA TIPO DOS BANDERAS
15	30	PAPEL ARAÑA PARA FORRAR POR UNIDAD
16	20	PUNZON DE MADERA POR UNIDAD
17	200	CARPETA CARATULA CARTULINA OFICIO POR UNIDAD


MARTINA MARIA FAZIO SAHIAN
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION


CORTINA AITANA LUJAN
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION


C.P.N. NICOLAS ALEJANDRO ZITZKE
SUB-DIRECTOR DE CONTADURIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION - SEGA
MINISTERIO DE EDUCACION



A tal efecto se deberán tener en cuenta los siguientes ítems:

1) PRESENTACION DE LA OFERTA ECONOMICA.

1. Dirección de correo electrónico oficial del Departamento Compras y Contrataciones: **compras@educaciontuc.gov.ar.**

2. La presentación de **la oferta económica deberá ser remitida vía email a la dirección de correo electrónico oficial del Departamento Compras y Contrataciones.** En el asunto del email deberá indicarse el número de Concurso de Precios y el nombre de la repartición, es decir, **Concurso de Precios N° 49/2025 - Ministerio de Educación. Cabe destacar que la falta de firma del oferente en la propuesta económica, constituye una de las causas insubsanables de inadmisibilidad.**

3. Las ofertas económicas se recepcionarán hasta **las 10:00 horas del día 28 de Mayo de 2025.** A partir de dicho momento se procederá a realizar la evaluación de las mismas.

4. La sola presentación de la oferta económica debidamente conformada implica que el oferente conoce y acepta las condiciones establecidas en la presente solicitud de cotización.

5. Toda la documentación adjunta que integra la presentación de la oferta económica, deberá estar firmada por el oferente, representante legal o apoderado, ser escaneada y enviada en formato PDF.

6. Solicitud de cotización firmada y sellada por el oferente, representante legal o apoderado, escaneada y enviada en formato PDF.

7. La oferta económica deberá indicar **precio unitario y total**, e incluir impuestos, y todos los gastos necesarios para la adquisición de los insumos de librería, objeto de la presente contratación. No se reconocerá ningún adicional por ningún concepto. Los precios cotizados serán considerados a todos los efectos fijos e inamovibles.

8. Moneda de cotización: la cotización deberá ser en moneda nacional. Sin referencia alguna a eventuales fluctuaciones de su valor.

9. Mantenimiento de oferta: 20 (veinte) días hábiles administrativos.

10. Constancia de inscripción en Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) vigente.

11. Constancia de inscripción en Dirección General de Rentas – Tucumán vigente o Convenio Multilateral.

12. Declaración jurada de no incurrir en las causales de impedimento contractual contenidas en el art. 108 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Estado Provincial.

13. Declaración jurada de correo electrónico oficial.

14. Los oferentes que se presentaren por intermedio de representantes o apoderados, deberán acompañar la documentación que acredite la calidad invocada en original o copia autenticada por funcionario competente y/o certificada ante escribano público.

15. En el caso de personas jurídicas deberán acreditar su existencia mediante instrumento legal suficiente en original o copia autenticada por funcionario competente y/o certificada ante escribano público.

MARTINA MARIA FAZIO SAHIAN
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION

CORTINA AITANA LUJAN
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION

C.P.N. NICOLAS ALEJANDRO ZITZKE
SUB-DIRECTOR DE CONTADURIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION / SEGA
MINISTERIO DE EDUCACION



2) ADJUDICACION

Se adjudicará por Renglón a la/s oferta/s económica/s que resulte más conveniente, teniendo en cuenta el precio final y calidad de los insumos de librería, objeto de la presente contratación.

3) PLAZO, LUGAR Y FORMA DE ENTREGA

La entrega de los insumos de librería objeto de la presente contratación deberá realizarse dentro de los 10 (diez) días hábiles posteriores a la notificación de la adjudicación mediante Orden de Compra, en el Departamento Compras y Contrataciones del Ministerio de Educación de Tucumán, sito en Av. Sarmiento N° 850 de San Miguel de Tucumán.

4) FORMA DE PAGO

El pago se realizará contra entrega de los insumos de librería objeto de la presente contratación, mediante acreditación en la cuenta bancaria del titular. En este sentido, es responsabilidad del proveedor la apertura de dicha cuenta, debiendo presentar el correspondiente comprobante de CBU en el momento en que el Servicio Administrativo Contable lo requiera.

Sin otro particular, me despido de Ud. Atentamente.

MARTINA MARIA FAZIO SAHIAN
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION

CORTINA AITANA LUJAN
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION

G.N. NICOLAS ALEJANDRO ZITZKE
SUB-DIRECTOR DE CONTADURIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION - SEGA
MINISTERIO DE EDUCACION